



Santiago, 4 de julio 2017

CIRCULAR N° 8
DIRECCIÓN

VACACIONES DE INVIERNO Y OTRAS INFORMACIONES

Estimados padres y apoderados:

Reciban un grato saludo en Dios Padre, preparándonos ya para mañana que será el último día de clases del semestre.

Quisiera expresar un especial agradecimiento a la directiva del CEPA que organizó la actividad del sábado, fue un día muy hermoso. Participaron la mayoría de los cursos con rica comida, una gran batucada de IV Medio que nos animó a iniciar nuestra fiesta bailando al centro del patio, muy buenos números artísticos, una visita especial de ex apoderados y ex alumnos, reconocimiento a las familias más antiguas del Colegio, ¡Había una familia cuyo primer integrante del Colegio había sido matriculado el año 1950!, también hubo un reconocimiento a los funcionarios más antiguos y se terminó con una banda que nos animó a expresar nuestra alegría bailando. Los que no pudieron asistir de verdad les digo que se perdieron una muy buena celebración. Sé que tras este evento hay mucho trabajo, por eso: **Muchas gracias a la directiva del CEPA.**

También el sábado, **la selección de Voley damas**, participó en un campeonato del Colegio Andacollo y entre ocho colegios obtuvieron el tercer lugar, por supuesto que las recibimos con mucha alegría y la copa ganada ya se sumará en la vitrina a los otros trofeos **Muchas felicidades al equipo y a la profesora Vania Jopia.**

Pasando a otro tema, en atención a varias consultas y solicitud de apoderados, en cuanto a aclarar temas mencionados en noticias difundidas por los medios de comunicación respecto a diversos aspectos de la Reforma Educacional y cómo afectan a nuestro Colegio, les quiero enfatizar lo siguiente:

a).- El Colegio seguirá siendo particular subvencionado adoptando el tipo de personalidad establecido por la ley

El Colegio San Antonio es de los Padres Capuchinos y está a cargo de Gestora Educacional, entidades ambas que siempre se han apegado al cumplimiento de las normas legales, incluyendo las exigencias que el Ministerio de Educación ha ido imponiendo en los últimos años. Por lo tanto el Colegio adoptará la figura de corporación en el plazo establecido por el MINEDUC, que es el 31 de diciembre de este año.

b).- El Colegio seguirá teniendo el mismo monto de copago durante 2018

Este Colegio es particular subvencionado de financiamiento compartido, el valor anual es de 15,145 UF, el monto de la mensualidad se fijará en pesos de acuerdo al valor de la U.F del 1° de marzo del año 2018.

La Reforma Educacional aumentará progresivamente los recursos de subvención que aporta el Ministerio de Educación al Colegio, para que así el monto pagado por los apoderados vaya disminuyendo en la misma proporción hasta llegar a \$0, proceso que tomará varios años y del cual les informaremos periódicamente

Les recuerdo que mañana tenemos el día del inglés, los apoderados de 5° básico a IV Medio pueden asistir entre las 10:00 y las 12:30 para observar y disfrutar del trabajo de los niños y niñas.

Sólo me queda agradecer a todo el equipo de trabajo por el desempeño del semestre, especialmente a los profesores que día a día acompañan a los niños y niñas. En este tiempo de vacaciones cuiden y disfruten mucho con sus hijos/as y nos vemos el próximo semestre con el cuidado y la bendición de San Francisco y San Antonio.

Magaly Guajardo Araya
Directora Colegio San Antonio